

ACTA DE LA DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA REUNION ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR, CELEBRADA EL 17 AGOSTO DE 2011.

O-230-11

Siendo las 12:15 horas del 17 de agosto de 2011, se dio inicio a la reunión del H. Colegio de Profesores, cuyo Presidente puso a consideración el siguiente orden del día:-----

- 1- Lista de asistencia.-----
- 2- Informe de las Comisiones Permanentes de Colegio.-----
- 3- Asuntos de la Subdirección Académica y de Investigación.-----
- 4- Asuntos Generales.-----

Punto 1. El presidente del Colegio de Profesores solicitó al Secretario del Colegio que presentara ante el Colegio los informes de: -----
COMISIÓN DE ASUNTOS ESCOLARES:-----

1º. La alumna de Maestría, **Sonia Scheherazad Valencia Agami**, solicita autorización para realizar un cambio en las Materias que conforman su Plan de Actividades Académicas, sustituir la asignatura: Introducción a la Genética de Poblaciones por: Ecología Cuantitativa (Comunidades); manifiesta que el pasado semestre cursó la materia Métodos de Biología Molecular, la cual aborda aspectos similares con la asignatura de Genética; por tanto, considera más enriquecedor para el desarrollo de su tesis cursar la materia solicitada. El Colegio aceptó la solicitud.-----

2º. El alumno de Maestría, **Heriberto Sevilla Rodríguez**, solicita autorización para cambiar la materia: Temas Selectos: Métodos Histológicos aplicados al estudio de animales marinos por Aplicación de Sensores Remotos en la detección del ambiente de desove de organismos marinos, para cursarla en el presente semestre (agosto-diciembre de 2011). Lo anterior, en virtud de que al no ofrecerse la materia de Métodos Histológicos y con objeto de no tener ningún retraso en su actividad académica, junto con su Directora de Tesis y Consejera de Estudios se acordó que la mejor opción es realizar el cambio propuesto. El Colegio aceptó la solicitud.-----

3º La alumna de Maestría, **Patricia A. Álvarez Del Castillo**, solicita autorización para cambiar las materias: Introducción a la Política Marina por "Filosofía de la Investigación Científica" y Modelación y Dinámica de Ecosistemas Acuáticos por Ecología Cuantitativa (Comunidades), para cursarlas en el presente semestre (agosto-diciembre de 2011). Lo anterior, en virtud de que considera que estas nuevas materias propuestas le serán de mayor utilidad para el desarrollo de su tema de tesis. El Colegio aceptó la solicitud.-----

4º. El alumno de Maestría, **José Alfredo Ruiz Chavarría**, solicita autorización para cambiar la materia: Introducción a la Política Marina, por Ecología del Ictioplancton, para cursarla en el presente semestre (agosto-diciembre de 2011). Lo anterior, en virtud de que al no ofrecerse la materia de Política Marina y con objeto de no tener ningún retraso en su actividad académica se solicita el cambio, ya que igualmente ésta última materia le contribuirá en el desarrollo de su trabajo de tesis ayudándole a comprender los diferentes procesos ambientales que afectan a las larvas. El Colegio aceptó la solicitud.-----

5º. La alumna de Maestría, **Jatziry Marlene Gracian Negrete**, solicita autorización para realizar una estancia de investigación en el Museo de Historia Natural de Los Ángeles, California durante septiembre de 2011, bajo la tutela del Dr. Rick Feeney. El motivo de la estancia es la obtención de datos de la familia Achiridae, los cuales son parte importante de la tesis que está desarrollando. El Colegio aceptó la solicitud con la dispensa de asistencia al Seminario Departamental III durante septiembre de 2011. Asimismo al finalizar la estancia deberá presentar el informe en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the top]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom]

6º. La alumna de Maestría, **Elvira Guzmán Guadalupe**, solicita autorización para la revalidación de la asignatura: Estadística Aplicada, la cual cursó como alumna especial durante el semestre: agosto-diciembre de 2010 con una calificación aprobatoria de 9.5. El Colegio aceptó la solicitud.-----

7º. El M.C. Gustavo de La Cruz Agüero, informa que una vez concluido su ejercicio de Año Sabático (2010 - 2011), solicita autorización para retomar su función de Consejero de Estudios de la estudiante de Maestría, **Anel Ramírez Torres**. Aprovecha la oportunidad para agradecerle al Dr. Enrique H. Nava Sánchez, el apoyo brindado a la alumna durante el tiempo que tuvo el encargo de Consejero de Estudios. El Colegio aceptó la solicitud.-----

8º. El Dr. José de La Cruz Agüero, solicita autorización para retomar su función de Consejero de Estudios del estudiante de Maestría, **Jorge Guillermo Chollet Villalpando**, toda vez que concluyó su ejercicio de Año Sabático. Asimismo, confirma su aceptación como Consejero de la M.C. Adriana Martínez Guevara, alumna de nuevo ingreso al Programa de Doctorado. El Colegio aceptó la solicitud.-----

9º. La Dra. Claudia Judith Hernández Guerrero, solicita autorización para que se designe al Dr. José de la Cruz Agüero como nuevo Consejero de Estudios a su alumna de Doctorado, **Cristina Vega Juárez**, en sustitución del Dr. Oscar E. Holguín Quiñones quien a partir del día 1º de agosto de 2011, inició el ejercicio de su Año Sabático (2011 - 2012). El Colegio aceptó la solicitud.-----

10º. El alumno de Maestría **Iván Cruz Estudillo**, solicita autorización para la dispensa de asistencia al Seminario Departamental II (Plancton y Ecología Marina) durante el semestre agosto-diciembre de 2011, en virtud de que por problemas de salud, deberá llevar un tratamiento médico mensual en Oaxaca y Puebla. Hace el compromiso de asistir a la presentación de su seminario en la fecha acordada previamente con el titular. El Colegio aceptó la solicitud.-----

11º. La Biol. **María Antonieta Galindo Rosado**, aspirante aceptada para ingresar al Programa de Maestría, solicita autorización para diferir su inscripción al Programa hasta el siguiente semestre (enero-junio de 2012). Pretende durante este periodo semestral dedicarlo a asegurar el mayor número de muestras que constituirán el material para el desarrollo de su tesis, así como aprovechar este tiempo para trabajar en un proyecto de investigación sobre tiburón blanco en Isla Guadalupe, BC., lo que le proporcionará un mejor entendimiento de este grupo de peces. El Colegio aceptó la solicitud.-----

12º. La C. **Jessica Crys Hernández Martínez**, solicita autorización para inscribirse como alumna especial en las asignaturas: Estadística Aplicada y Oceanografía Biológica, para cursarlas durante el presente semestre, agosto-diciembre de 2011, dentro del Programa de Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Marinos. El Colegio aceptó la solicitud siempre y cuando no exista ningún inconveniente por parte de los coordinadores de los cursos y se pague la cuota de recuperación respectiva.-----

13º. El Jefe del Departamento de Servicios Educativos informa a este Colegio que la alumna **Alejandra Heredia Tapia** del Programa de Maestría, causó baja en sus estudios conforme lo señalado por el Artículo 51 Fracción VIII del Reglamento de Estudios de Posgrado, por "Exceder los plazos definidos en los Artículos 44, 45, y 46 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN para la obtención del diploma o grado correspondiente". El Colegio se da por enterado.-----

14º. El Jefe del Departamento de Servicios Educativos, solicita el Aval de Colegio de Profesores para el registro condicionado de **alumnos de nuevo ingreso** a los Programas de Maestría y Doctorado y los cuales no presentaron el Título y/o Cédula Profesional, Grado de Maestría y/o Cédula de Grado, respectivamente, por encontrarse estos documentos en trámites de expedición. De la Maestría: María del Rosario Simental Anguiano, Cynthia Itzel Montes Plascencia, Fabián Cervantes Gutiérrez y Emigdio Marín Enríquez. Del Doctorado: Marco Antonio Ángel Dapa, Rocío Andrea Franco Moreno, Daniel Galindo Espinosa, Ivette Moguel Hernández y Romeo Edén Saldívar Lucio. El Colegio aceptó la solicitud, condicionando a los

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

alumnos descritos a presentar los documentos faltantes antes de concluir su 2º semestre.-----

15º. El Jefe del Departamento de Servicios Educativos, informa que de acuerdo a las inscripciones para el semestre escolar agosto-diciembre de 2011, se presentaron diversos registros en cursos del Programa de Doctorado realizados por alumnos activos en Maestría: Diego Rodrigo Vera Dimas y Priscila Morales Ortega (materia: Ambientes de Deposición Marina); Daniel Gasca Flores y Heriberto Sevilla Rodríguez (materia: Aplicación Sensores Remotos); Juan Carlos Ruvalcaba Márquez, Ricardo Mirsha Martin Mata Cruz, Marcia Yolanda Valenzuela, Daniela Bárcenas de la Cruz y Martha Patricia Rosas Hernández (materia: Ecología y Sistemática de Mamíferos Marinos); también se presentó el registro de una alumna de Doctorado en cursos de Maestría: Rocío Andrea Franco Moreno (materia: Comunicación Científica). Por lo anterior, solicita el aval del Colegio para la comprobación ante la SIP de la movilidad de alumnos entre diferentes programas. Colegio aceptó la solicitud.-----

16 º. El Subdirector Académico y de Investigación presentó extemporáneamente el caso de la alumna **LUZ FABIOLA ARMENTA MARTINEZ** quién solicita su baja definitiva del Programa de Maestría, por motivos personales con el aval del M.C. Gustavo de La Cruz y de la Dra. Minerva Torres Alfaro. El Colegio se da por enterado.-----

COMISIÓN DE INGRESO Y PRODUCTIVIDAD.-----

Se presentó el informe de la Comisión de Ingreso al Colegio y Productividad donde se hicieron las siguientes propuestas para solicitar nombramiento académico: Dra. Mirtha Oralía Albañez Lucero, como profesor de asignatura; al Dr. Manuel Jesús Zetina Rejón, como profesor colegiado y al Dr. Martín Oscar Rosales Velázquez, como profesor de asignatura. El Colegio aprobó la propuesta.-----

A continuación se trataron los siguientes puntos: -----

COMISIÓN DE INGRESO AL POSGRADO.-----

El Dr. Manuel Zetina Rejón, Coordinador del Programa de Doctorado informó al Colegio que solo hubo un aspirante durante el último periodo de admisión. Este aspirante fue José Raúl Ávila Morales y fue propuesto por el Dr. Jaime Gómez Gutiérrez. La Comisión evaluó la solicitud y propone su aceptación al Posgrado. El Colegio aceptó la propuesta de la Comisión. -----

ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN.-----

1º. El Subdirector Académico informó que está abierta la convocatoria de proyectos de investigación SEP-Ciencia-Básica-CONACYT y que se aprobaron dos proyectos, uno de la Dra. Margarita Casas Valdez y otro del Dr. Manuel Zetina Rejón. -----

2º. El Subdirector Académico informó que próximamente estará abierto el portal para solicitar proyectos multidisciplinarios en el IPN. La Presidente del Colegio dijo que es una buena oportunidad para obtener recursos y que espera que los profesores del Centro presenten varias propuestas. Ofreció colaborar en la obtención de contactos con las escuelas de nivel superior y nivel medio superior del IPN.-----

A continuación, la Presidente del Colegio, Dra. Margarita Casas Valdez solicitó al Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, M.C. Pedro González Ramírez, que presentara ante el Colegio el nuevo Programa de Difusión del CICIMAR. El M.C. Pedro González informó que se tienen planeadas visitas a 42 instituciones de educación superior que cuentan con carreras afines a los posgrados del CICIMAR de ocho estados de la República (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Guerrero), así como del DF, mencionó que la visitas se efectuarán durante el presente año y que se repartirán entre él mismo, la Dra. Margarita Casas Valdez, la M. C. Indra Álvarez Ramírez y el Dr. Agustín Hernández Herrera. Un profesor mencionó que sería conveniente que las visitas planeadas para efectuarse en diciembre, se hicieran a mas tardar en octubre, para que los posibles interesados tuvieran tiempo de participar en las convocatorias de ingreso de noviembre y diciembre, para así

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

gca.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rosalia G.A.

G.M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

poder ingresar en enero. La Dra. Margarita Casas dijo que se haría todo lo posible para que las visitas se realizaran lo más pronto posible. Otros profesores propusieron imprimir posters y repartirlos por todos lados, enviar información por correo electrónico, anunciarse en periódicos de circulación nacional y utilizar las redes sociales como la de facebook. También se mencionó la posibilidad de que los profesores que van a congresos y reuniones, impartieran pláticas y llevaran información sobre los posgrados. La Dra. Margarita Casas mencionó que hablaría con los funcionarios de la COFAA, para que se les permitiera a los profesores asistentes a congresos, quedarse un día más, con la finalidad de tener tiempo para efectuar actividades de difusión. Se informó a los profesores que de momento existe el siguiente material de difusión: video promocional, un video que elaboró el representante del Colegio ante el Consejo General Consultivo, dos trípticos y un poster tamaño doble carta. Se mencionó también la importancia de actualizar la página del CICIMAR. La Dra. Margarita Casas informó que hablaría con el Director del Canal 11 y que veía buenas posibilidades de que apoyaran al CICIMAR en las actividades de difusión. Un profesor mencionó que sería conveniente que se otorgaran facilidades para recibir estudiantes del Programa Delfín y del Programa del Verano Científico de la Academia Mexicana de Ciencias, ya que actualmente y debido a que estos programas coinciden con las vacaciones de verano, en el CICIMAR no hay aire acondicionado, o lo cierran durante una semana para fumigar, o restringen el horario de entrada. La Dra. Margarita Casas mencionó que se podrían dar facilidades, pero que es necesario efectuar un plan institucional que permita planear y prever las necesidades. Finalmente otro profesor mencionó que es necesario difundir al CICIMAR en su conjunto, no solo a los posgrados, que es necesario dar a conocer que en el CICIMAR, por ejemplo, becas de intercambio de la ANUIES para profesores y estudiantes, cursos y proyectos de investigación en lo que es factible que estudiantes de otras instituciones realicen sus tesis.-----

A continuación la Presidente del Colegio informó que se le dará oportunidad al Colegio de revisar nuevamente el nuevo Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, que en cuanto tenga la nueva versión se las enviará a todos los profesores y que propone que los coordinadores de grupo de la Comisión Revisora del Reglamento sean quienes revisen detalladamente la nueva versión del reglamento, para que en el Colegio solo se presenten y discutan los cambios importantes que realmente afecten al CICIMAR. También informó que se reunió con el Secretario de la SEP estatal y que habrá una serie de visitas de alumnos de educación primaria y secundaria al CICIMAR. Informó también que se reunió con el Gobernador del Estado, ya que se están planeando actividades relacionadas con la pesca en colaboración con el gobierno estatal. Finalmente mencionó que quiere que nos visite la Directora General del IPN, para lo que está planeando diversas actividades en colaboración con el Gobernador del Estado y con la Presidenta Municipal de La Paz.-----

ASUNTOS GENERALES.-----

1º. Asunto presentado por el M.C. Ricardo Palomares García. El profesor mencionó que sería bueno aprovechar que en el CICIMAR hay una nueva administración para conseguir presupuesto para el mantenimiento del equipo, por ejemplo de microscopios. La Dra. Margarita Casas, mencionó que haría todo lo posible, pero que como recientemente está a cargo de la Dirección del CICIMAR, aún no conoce todo lo que sucede en el Centro.-----

2º. Asunto presentado por la Dra. Patricia Jiménez Rosenberg. La profesora dijo que hay irregularidades en la entrega a tiempo (por parte del IPN) de las cartas de postulación al SNI, por lo que pidió que se buscara la manera de evitar problemas y que se asegurase que el IPN entregue a tiempo las cartas de postulación al SNI. También preguntó que había pasado con el Programa de Activación Física del CICIMAR. La Dra. Margarita Casas le contestó que tomaría en cuenta sus observaciones.-----

3º. Asunto presentado por el M.C. Gustavo de La Cruz Agüero. El profesor informó su desacuerdo con la actitud de algunos colegas que le han enviado sin avisarle, a

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten marks and signatures at the top right]

[Handwritten notes and signatures on the right margin, including '6/14', 'D.', 'D. Durand', and 'A. 9/4/2013 A']

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

los estudiantes de ciertos comités de tesis de los que él forma parte, para que le firmen las cartas de postulación, para que se les otorgue una beca tesis de posgrado del IPN por seis meses más, después de estar dos años en la Maestría. Mencionó que él no está de acuerdo, en que se les den este tipo de beca a los estudiantes de la Maestría, ya que ellos y sus directores de tesis se comprometieron a concluir con el programa, incluida la presentación del examen en dos años, y que al darles esta becas por seis meses más, solo hace que el promedio de graduación del Centro sea mayor. Mencionó que él no les ha firmado a sus propios alumnos y que en este caso les firmo a los estudiantes pero "bajo protesta", ya que ellos no tienen la culpa. Finalmente, dijo que les avisaba a los colegas que le enviaron a sus estudiantes, que renunciaba a participar en los Comités de tesis correspondientes.-----

4º. Asunto presentado por la Dra. Aida Martínez López. La profesora mencionó que el internet en el edificio de plancton sigue sin funcionar adecuadamente, que constantemente falla y que tiene muchos problemas de conectividad. La Dra. Margarita Casas le informó que ya sabía que había estos problemas, no solo en plancton, sino en todo el CICIMAR y que en el DF, le prometieron que el 28 de agosto, el problema quedaría resuelto.-----

5º. Asunto presentado por el Dr. Rubén Rodríguez Sánchez. El profesor mencionó el caso de un estudiante de cuya tesis él fue Director. Dicho estudiante se graduó en 1 año 8 meses, lo cual es bueno para el Programa de Maestría, pero en cuanto se graduó, le suspendieron la beca del CONACYT y la beca del PIFI, lo que parece un castigo para el estudiante, mientras que para los que no cumplen el compromiso de graduarse en dos años, los premian con una beca tesis de posgrado del IPN por seis meses más. Esta situación le parece injusta y propone buscar un mecanismo para que los estudiantes que se gradúen antes de dos años, sea premiados con la beca y que usen el tiempo en publicar sus resultados.-----

6º. Asunto presentado por la Dra. Diana Gendron. La profesora informó que rechazaron darle un apoyo del COTEPABE "porque el curso no está diseñado para investigadores", lo que le parecía incorrecto, ya que en la reglas del COTEPABE no había ninguna alusión al respecto. Se mencionó que había nuevas reglas en el COTEPABE y que no se informó a nadie. La Dra. Margarita Casas, intervino para informar al Colegio que era urgente revisar el reglamento de la COFAA.-----

7º. Asunto presentado por la Dra. Claudia Judith Hernández Guerrero. La profesora mencionó que en su laboratorio hay un microscopio que requiere mantenimiento urgente. La Dra. Margarita Casas le respondió que vería la posibilidad de resolver el asunto y que en breve proporcionara a la comunidad un correo electrónico en el que le podrán escribir directamente a ella, para informarle de asuntos urgentes.-----

8º. Asunto presentado por el Dr. Manuel Zetina Rejón. El profesor mencionó que 2.5 años de tiempo promedio de graduación no está mal. Que es el tiempo adecuado que el CONACYT exige al Programa de Maestría. El M. C. Gustavo de La Cruz intervino y dijo que era buen saberlo, pero que todos tendríamos que estar muy claros en cuales son "las reglas del juego", ya que hasta ahora se ha insistido en que los estudiantes de la Maestría se deben de graduar en dos años, y que si hay cambios, se les debería informar a todos.-----

La Presidente del Colegio dio por concluida la sesión a las 13:48 horas del 17 de agosto de 2011.-----

gca.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Rozel B.G.A.

RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DE 2011.

ACUERDO # 1. Se aprobó la solicitud de la alumna de Maestría **Sonia Scheherazad Valencia Agami**, para cursar la materia de "ECOLOGÍA CUANTITATIVA (COMUNIDADES)" en sustitución de "Introducción a la Genética de

[Handwritten signatures]

Poblaciones" que estaba originalmente contemplada en su Plan de Actividades Académicas.-----

ACUERDO # 2. Se aprobó la solicitud del alumno de Maestría **Heriberto Sevilla Rodríguez**, para cursar la materia de "APLICACIÓN DE SENSORES REMOTOS EN LA DETECCIÓN DEL AMBIENTE DE DESOVE DE ORGANISMOS MARINOS" en sustitución de "Temas Selectos: Métodos Histológicos aplicados al estudio de animales marinos" que estaba originalmente contemplada en su Plan de Actividades Académicas.-----

ACUERDO # 3. Se aprobó la solicitud de la alumna de Maestría **Patricia A. Álvarez Del Castillo**, para cursar la materias de "FILOSOFÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA" y "ECOLOGÍA CUANTITATIVA (COMUNIDADES)" en sustitución de "Introducción a la Política Marina" y "Modelación y Dinámica de Ecosistemas Acuáticos" respectivamente, que estaban originalmente contempladas en su Plan de Actividades Académicas.-----

ACUERDO # 4. Se aprobó la solicitud del alumno de Maestría **José Alfredo Ruiz Chavarría**, para cursar la materia de "ECOLOGÍA DEL ICTIOPLANCTON" en sustitución de "Introducción a la Política Marina" que estaba originalmente contemplada en su Plan de Actividades Académicas.-----

ACUERDO # 5. Se autoriza la solicitud de la alumna de Maestría **Jatziry Marlene Gracian Negrete**, para realizar una estancia de investigación en el Museo de Historia Natural de Los Ángeles, California durante septiembre de 2011, bajo la tutela del Dr. Rick Feeney. Se otorga la dispensa de asistencia al Seminario Departamental III durante el periodo solicitado, al finalizar la estancia deberá presentar el informe en la Unidad Politécnica de Integración Social (UPIS).-----

ACUERDO # 6. Se autoriza la solicitud de la alumna de Maestría **Elvira Guzmán Guadalupe**, para revalidar la asignatura: ESTADÍSTICA APLICADA, la cual cursó como alumna especial durante el semestre: agosto-diciembre de 2010 con una calificación aprobatoria de 9.5.-----

ACUERDO # 7. Se designa nuevamente al M.C. Gustavo de La Cruz Agüero como Consejero de Estudios de la alumna de Maestría **Anel Ramírez Torres**, toda vez que concluyó su año sabático.-----

ACUERDO # 8. Se designa nuevamente al Dr. José de La Cruz Agüero como Consejero de Estudios del alumno de Maestría, **Jorge Guillermo Chollet Villalpando**, toda vez que concluyó su ejercicio de Año Sabático, también ratifica su aceptación como Consejero de Estudios de la alumna de Doctorado **Adriana Martínez Guevara**.-----

ACUERDO # 9. Se autoriza la solicitud de la Dra. Claudia Judith Hernández Guerrero, Directora de Tesis de la alumna de Doctorado **Cristina Vega Juárez**, para que se designe al Dr. José de la Cruz Agüero como nuevo Consejero de Estudios en sustitución del Dr. Oscar E. Holguín Quiñones.-----

ACUERDO # 10. Se autoriza la dispensa de asistencia al Seminario Departamental II (Plancton y Ecología Marina), del alumno de Maestría **Iván Cruz Estudillo**, durante el semestre agosto-diciembre de 2011.-----

ACUERDO # 11. Se autoriza la solicitud de la Biol. **María Antonieta Galindo Rosado**, aspirante aceptada para ingresar al Programa de Maestría, para diferir su inscripción al Programa hasta el siguiente semestre (enero-junio de 2012).-----

ACUERDO # 12. Se autoriza la solicitud de la C. **Jessica Crys Hernández Martínez**, para inscribirse como alumna especial en las asignaturas: Estadística Aplicada y Oceanografía Biológica, y cursarlas durante el semestre agosto-diciembre de 2011, dentro del Programa de Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Marinos. Siempre y cuando no exista ningún inconveniente por parte de los coordinadores de los cursos y se pague la cuota de recuperación respectiva.-----

ACUERDO # 13. El Colegio se da por enterado de que la alumna **Alejandra Heredia Tapia** del Programa de Maestría, causó baja en sus estudios conforme lo señalado por el Artículo 51 Fracción VIII del Reglamento de Estudios de Posgrado, por "Exceder los plazos definidos en los Artículos 44, 45, y 46 del Reglamento de

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures at the top right]

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin, including '907', 'Rosel, 13/6/11', and others]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

Estudios de Posgrado del IPN para la obtención del diploma o grado correspondiente".-----

ACUERDO # 14. El Colegio otorga su aval para el registro condicionado de **alumnos de nuevo ingreso** a los Programas de Maestría y Doctorado y los cuales no presentaron el Título y/o Cédula Profesional, Grado de Maestría y/o Cédula de Grado, respectivamente, por encontrarse estos documentos en trámites de expedición. De la Maestría: María del Rosario Simental Anguiano, Cynthia Itzel Montes Plascencia, Fabián Cervantes Gutiérrez y Emigdio Marín Enríquez. Del Doctorado: Marco Antonio Ángel Dapa, Rocío Andrea Franco Moreno, Daniel Galindo Espinosa, Ivette Moguel Hernández y Romeo Edén Saldívar Lucio. Los alumnos descritos deberán presentar los documentos faltantes antes de concluir su 2º semestre.-----

ACUERDO # 15. El Colegio otorga su aval para que se registre ante la SIP la **movilidad de alumnos** entre los diferentes Programas de Posgrado, de la siguiente manera: inscripción en cursos del Programa de Doctorado realizados por alumnos activos en Maestría: Diego Rodrigo Vera Dimas y Priscila Morales Ortega (materia: Ambientes de Depositación Marina); Daniel Gasca Flores y Heriberto Sevilla Rodríguez (materia: Aplicación Sensores Remotos); Juan Carlos Ruvalcaba Márquez, Ricardo Mirsha Martin Mata Cruz, Marcia Yolanda Valenzuela, Daniela Bárcenas de la Cruz y Martha Patricia Rosas Hernández (materia: Ecología y Sistemática de Mamíferos Marinos); también se presentó el registro de una alumna de Doctorado en cursos de Maestría: Rocío Andrea Franco Moreno (materia: Comunicación Científica).-----

ACUERDO # 16. Se autoriza la BAJA DEFINITIVA de la alumna **LUZ FABIOLA ARMENTA MARTINEZ**, del Programa de Maestría.-----

ACUERDO # 17. Se acuerda solicitar ante la SIP la emisión de los siguientes nombramientos académicos: Como PROFESOR DE ASIGNATURA para los **DRES. MIRTHA ORALIA ALBAÑEZ LUCERO** y **MARTÍN OSCAR ROSALES VELÁZQUEZ**; Como PROFESOR COLEGIADO para el **DR. MANUEL JESÚS ZETINA REJÓN**.-----

ACUERDO # 18. Se aprueba la solicitud de **JOSÉ RAUL MORALES AVILA** para ingresar al Programa de Doctorado de CICIMAR.-----

Handwritten signature

Handwritten signature

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL H. COLEGIO DE PROFESORES PRESENTES A LA DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2011, A LAS 12:00 HORAS.

O-230-11

1. DRA. CASAS VALDEZ MA. MARGARITA
2. DR. HERNANDEZ HERRERA AGUSTÍN
3. DR. ABITIA CARDENAS LEONARDO A.
4. DR. ACEVES MEDINA GERARDO
5. DR. AGUIÑIGA GARCIA SERGIO
6. DR. ARELLANO MARTÍNEZ MARCIAL
7. DR. ARREGUÍN SÁNCHEZ FRANCISCO
8. DR. AURIOLES GAMBOA DAVID

Handwritten signature

NO

COMISION

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'GCA' and 'Rosel B. G.A.'.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

9. DRA. BAND SCHMIDT CHRISTINE JOHANNA
10. DRA. CEBALLOS VAZQUEZ BERTHA PATRICIA
11. DR. CERVANTES DUARTE RAFAEL
12. DR. CHAVEZ ORTIZ ERNESTO
13. DR. CHOUMILINE EVGUENY
14. DR. CRUZ ESCALONA VICTOR HUGO
15. M.C. DE LA CRUZ AGÜERO GUSTAVO
16. DR. DE LA CRUZ AGÜERO JOSE
17. DR. DEL MONTE LUNA PABLO
18. DRA. DUMAS SILVIE
19. DR. FÉLIX URAGA ROBERTO
20. DR. FUNES RODRÍGUEZ RENÉ
21. DR. GALVAN MAGAÑA FELIPE
22. DR. GARCIA DOMINGUEZ FEDERICO A.
23. DR. GARCÍA RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER
24. DRA. GENDRON LANIEL DIANE
25. DR. GÓMEZ GUTIERREZ JAIME
26. DR. GÓMEZ MUÑOZ VICTOR MANUEL
27. DR. GONZALEZ ACOSTA ADRIAN FELIPE
28. DR. GONZÁLEZ ARMAS ROGELIO
29. DRA. HERNÁNDEZ CAMACHO CLAUDIA JANETL
30. DR. HERNANDEZ CARMONA GUSTAVO
31. DR. HERNANDEZ TRUJILLO SERGIO
32. DR. HOLGUIN QUIÑONES OSCAR E.
33. DRA. JIMÉNEZ ROSENBERG SYLVIA P. A.
34. DR. LLUCH BELDA DANIEL
35. DR. MARTÍNEZ DÍAZ SERGIO FRANCISCO
36. DRA. MARTINEZ LÓPEZ AIDA
37. M.C. MELO BARRERA FELIPE NERI

J. Bandy
~~*[Signature]*~~
 NO
 NO
[Signature]
~~*[Signature]*~~
~~*[Signature]*~~ GCF.
~~*[Signature]*~~
 NO
~~*[Signature]*~~
~~*[Signature]*~~
~~*[Signature]*~~
~~*[Signature]*~~
~~*[Signature]*~~
~~*[Signature]*~~
~~*[Signature]*~~
~~*[Signature]*~~
~~*[Signature]*~~
 NO
 Rogelio GA.
~~*[Signature]*~~
~~*[Signature]*~~
~~*[Signature]*~~
 SABÁTICO
~~*[Signature]*~~
~~*[Signature]*~~
~~*[Signature]*~~

- 38. DR. MURILLO ALVAREZ JESUS IVAN
- 39. DR. NAVA SANCHEZ ENRIQUE H.
- 40. DRA. OCHOA BÁEZ ROSA ISABEL
- 41. DRA. ORTEGA GARCIA SOFIA
- 42. DR. ORTÍZ GALINDO JOSE LUIS
- 43. M.C. PALOMARES GARCÍA JOSÉ RICARDO
- 44. DR. PONCE DÍAZ GERMAN
- 45. DR. QUIÑONEZ VELAZQUEZ CASIMIRO
- 46. DR. RAMIREZ RODRIGUEZ E. MAURICIO
- 47. DR. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ RUBÉN
- 48. M.C. SALDIERNA MARTÍNEZ RICARDO JAVIER
- 49. DR. SÁNCHEZ GONZÁLEZ ALBERTO
- 50. DRA. SANCHEZ VELASCO LAURA
- 51. DR. SHIRASAGO GERMÁN BERNARDO
- 52. DR. SIQUEIROS BELTRONES DAVID ALFARO

ND

Ensayo 14. No 1.

INVITADOS A LA SESIÓN

- 53. LIC. REYES FAMANÍA LETICIA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
- 54. M. C. GONZÁLEZ RAMÍREZ PEDRO GILBERTO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL
- 55. C.P. CESEÑA AMADOR HUMBERTO
JEFE DEPTO. SERVICIOS EDUCATIVOS
- 56. DR. RAMÍREZ SEVILLA RODOLFO
JEFE DEPTO. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS
- 57. M.C. ZÁRATE VILAFRANCO ALEJANDRO
JEFE DEPTO. PLANCTON Y ECOLOGÍA MARINA
- 58. DR. SILVERIO LÓPEZ LÓPEZ
JEFE DEPTO. OCEANOLOGÍA
- 59. DR. ZETINA REJÓN MANUEL JESÚS
COORDINADOR DEL DOCTORADO
- 60. DRA. CLAUDIA JUDITH HERNÁNDEZ GUERRERO
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA
- 61. M.C. SÁNCHEZ CÁRDENAS REBECA
